

63266 - Design of Learning Activities for EFL

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63266 - Design of Learning Activities for EFL

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés

Créditos: 8.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes criterios, estrategias y modelos fundamentados para analizar, elaborar y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje, seleccionando y creando recursos didácticos motivadores que propicien el desarrollo de las competencias comunicativa e intercultural de su futuro alumnado y en alineación con los currículos oficiales para la etapa de Educación Secundaria: ESO, Bachillerato y EOI.

Dado que la asignatura será impartida en inglés, se recomienda un nivel de competencia oral y escrita entre el B2+ y el C1 del CEFRL. De manera previa, los estudiantes deberán haber cursado la asignatura 63265 *Instructional and Curricular Design*.

2. Resultados de aprendizaje

Tras cursar la asignatura, el estudiantado deberá ser capaz de demostrar los siguientes resultados:

1. Analizar de forma crítica el papel del profesor y del alumno y las posibles aportaciones didácticas de los enfoques comunicativos.
2. Evaluar críticamente las actividades o materiales para la enseñanza de las destrezas de la L.E., así como de su léxico, gramática y pronunciación, siguiendo los principios de enseñanza y aprendizaje descritos en clase.
3. Evaluar, adaptar, elaborar e implementar materiales y tareas para la enseñanza de las destrezas de comprensión y producción oral y escrita, interacción y mediación en la L.E., así como de su léxico, gramática y pronunciación, siguiendo los principios de enseñanza y aprendizaje descritos en clase.
4. Evaluar de forma crítica los aspectos y principios didácticos más relevantes de una secuencia de actividades o unidad didáctica.
5. Planificar y elaborar una secuencia de aprendizaje teniendo en cuenta los principios comunicativos y de trabajo por tareas.
6. Diseñar actividades, recursos y diferentes técnicas para evaluar las destrezas escritas y orales de sus futuros alumnos.
7. Organizar de forma eficiente el trabajo en clase, dando prioridad al trabajo colaborativo.
8. Adaptar y elaborar recursos que faciliten la atención a la diversidad.
9. Seleccionar y diseñar recursos y actividades motivadores en la L.E. que promuevan el desarrollo tanto de la competencia comunicativa como de la competencia intercultural.

3. Programa de la asignatura

Unit 1: Communicative approaches, Task-based Learning and the Action-oriented Approach

Unit 2: Strategies and resources for developing receptive skills of written texts (comprehension in reading)

Unit 3: Strategies and resources for vocabulary learning

Unit 4: Strategies and resources for the development of oral reception (comprehension in listening)

Unit 5: Strategies and resources for developing written production and interaction skills (written communication)

Unit 6: Strategies and resources for the development of oral production and interaction (spoken communication) & mediation

Unit 7: Strategies and resources to focus on form

Unit 8: Design of a learning unit

Unit 9: Inclusive education: Differentiation, Intercultural competence, Film resources, SDGs and European programmes

Unit 10: Analysis and assessment of the Learning Units designed by students

4. Actividades académicas

La metodología de la asignatura combina teoría y práctica, contando en todo momento con la participación activa y colaborativa del alumnado. Los contenidos teóricos se exponen en soportes multimodales (hiperdokumentos usados en clase, lecturas y videos accesibles en moodle) y los estudiantes aplican estos conceptos para evaluar actividades y materiales y diseñar sus propias situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Actividades presenciales:

- Exposición de contenidos por parte del profesorado
- Actividades de reflexión, discusión y aplicación de contenidos
- Presentación por parte de los estudiantes de las unidades didácticas

Actividades no presenciales:

- Lectura de documentación y bibliografía de referencia
- Elaboración de tareas y otras actividades para la enseñanza de la lengua extranjera.

5. Sistema de evaluación

Para los estudiantes que asistan regularmente a clase, entreguen las tareas y participen activamente la evaluación constará de tres actividades:

1. Elaboración de un portafolio de tareas de clase (20%). Éstas incluyen:

- a. Diseño de situaciones de aprendizaje comunicativas basadas en el enfoque por tareas.
- b. Cuestionarios para la revisión de conceptos teórico-prácticos tratados en las lecturas y presentaciones de la clase.
- c. Análisis y selección de recursos y diseño de materiales para el desarrollo de las competencias comunicativa e intercultural.

2. Diseño de una propuesta de unidad didáctica (60%)

Se proporcionará a los estudiantes un índice para elaborar su unidad didáctica así como una rúbrica para su evaluación. Diseñada para entre 6 y 8 sesiones de clase en un Centro Educativo de Educación Secundaria, la UD deberá proponer actividades para desarrollar las destrezas de comprensión y producción oral y escrita, interacción y mediación en la L.E., así como la competencia intercultural del alumnado. Además, debe incluir una propuesta para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. La unidad didáctica se deberá entregar tras concluir el Prácticum II.

Se valorarán según los siguientes aspectos de la UD diseñada: Claridad y coherencia en la descripción del contexto, principios pedagógicos y metodológicos, objetivos de aprendizaje, andamiaje y contenidos; justificación de las decisiones tomadas; coherencia y efectividad de las actividades propuestas; adecuación y justificación de la planificación a principios didácticos validados, el enfoque comunicativo y por tareas; claridad y precisión en la formulación de los criterios de evaluación; originalidad y calidad de los materiales y recursos diseñados y adaptados para el aprendizaje.

3. Presentación y defensa de su unidad didáctica (20%)

La defensa se realizará tras concluir el Prácticum II. Para la evaluación de esta presentación se tendrán en cuenta: Claridad y coherencia en la descripción del contexto, principios pedagógicos y metodológicos, objetivos de aprendizaje, andamiaje y contenidos; Adecuación de las actividades seleccionadas a los principios didácticos tratados en la asignatura; Interés y originalidad de las actividades y materiales; Fluidez, claridad, precisión y eficacia en el uso de la L2; Ritmo adecuado; Eficacia y originalidad de los recursos audiovisuales utilizados para la presentación.

Los criterios de evaluación y estructura de estas actividades de evaluación, al igual que sus respectivas fechas de entrega, se comunicarán en clase y a través de Moodle. Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

Prueba global y segunda convocatoria:

Existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. De no asistir regularmente a clase y no entregar las tareas se entenderá que se opta por la modalidad de evaluación global.

La prueba consistirá en las siguientes actividades

1. Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (50%). Se compondrá de preguntas cortas y de desarrollo para valorar la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias de la asignatura.
2. Elaboración y defensa oral de una unidad didáctica (50%). La unidad didáctica se elaborará según las indicaciones que figuran en esta guía y será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados anteriormente. La unidad didáctica se entregará el día de la prueba. La defensa oral consistirá en una entrevista de entre 15 y 20 minutos que será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados anteriormente. La defensa se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Quinta y sexta convocatoria

Coincidirá con la prueba global descrita en el apartado anterior.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades